ACTA 232

Fecha: 23 de febrero de 2006

Lugar: Bogotá Hora:9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CHIVOR CODENSA

CORELCA

ELECTRIFICADORA DEL META

EEPPM ISAGEN EMGESA EPSA ISA

TERMOEMCALI

XM-CND URRA Ignacio Arrázola Omar Serrano Eduardo Ramos Víctor Rivera Rafael Pérez Alfonso Salazar Luis Enrique Arbeláez

Germán Garcés Gabriel Melguizo Fabio Meneses Alvaro Murcia

Nhora Mendoza

INVITADOS:

CODENSA

EEPPM

IDEAM

ISAGEN

XM-CND XM-ASIC

TERMOFLORES TERMOTASAJERO

UPME UPME Olga Cecilia Pérez Jaime A. Arenas

María Constanza Martínez

Martha Cecilia Vélez Ancizar Piedrahita María Noemí Arboleda

Hilberto Díaz Hernando Díaz Alberto Rodríguez José Vicente Dulce

La reunión fue citada por escrito el día 16 de febrero de 2006.

Secretario Técnico: Alberto Olarte Aguirre.

Asesor Legal CNO: Ricardo Restrepo

Presidente: Doctor Omar Serrano de CODENSA.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación acta 231
- 3. Informe del IDEAM
- 4. Informe del Secretario Técnico
- 5. Elección de Presidente
- 6. Situación Energética y Eléctrica
- 7. Informe de Comités
- 8. Informe del SIC
- Aspectos regulatorios CREG
- 10. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario después de verificar el Quórum, anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTA 231

Se aprobó el acta 231 con un comentario de UPME sobre los estudios para aprobar remuneración de activos de nivel 4 el cual será incluido en el acta definitiva.

3.INFORME DEL IDEAM

La temperatura superficial del mar en el Pacifico tropical, presenta una zona fría frente a las costas suramericanas lo cual es un cambio grande con respecto a lo que se venía registrando en los meses anteriores. Para el IDEAM esta condición cambiante de un mes a otro hace más difícil la predicción del clima para los próximos meses, para lo que se sugiere continuar con el seguimiento de las variables para identificar un patrón más estable que permita elaborar un pronóstico más confiable.

Se reitera a las empresas la importancia de enviar al IDEAM la información de registro de lluvias. Esto se llevará al SH&PH.

4.INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO

Se presentó el informe respectivo destacando la fecha del acto público

en el cual se hará el sorteo de las plantas /unidades de generación que serán objeto de verificación de los parámetros del CxC 2005-2006. CORELCA solicitó el aplazamiento de este sorteo debido a problemas de desplazamiento por el carnaval. Se solicitará a PWC el aplazamiento.

La UPME mencionó los aspectos que trató la Comisión de Vecindad con respecto a la línea de interconexión Colombia-Panamá y la fecha de entrada que la UPME considera como la de septiembre de 2010. Parece que el interés actual en Panamá es el gas desplazando el tema de la línea eléctrica. La decisión final de construcción pasa por la voluntad política y el acuerdo de armonización regulatoria no solo con Panamá sino con SIEPAC. A este respecto el CND manifiesta que su impresión es que para Panamá el tema de la interconexión eléctrica es de actualidad y de gran interés.

Se recordó a las empresas que no la han enviado, la actualización de sus representantes en el CNO, los comités y subcomités.

5. ELECCIÓN DE PRESIDENTE

El Consejo Nacional de Operación elige por unanimidad al Doctor Rafael Pérez, representante de EEPPM como su Presidente para el año 2006 en reemplazo del Doctor Omar Serrano de CODENSA. El Consejo deja constancia de agradecimiento y felicitación por la gestión del Doctor Serrano durante el periodo de su Presidencia y da la bienvenida al Doctor Pérez.

6. SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELECTRICA

Se presentó el Documento XM CND 2006 021 con las experiencias operativas, los trabajos de ampliación de los campos de Producción de la Guajira, la evolución de las Variables Energéticas, el análisis de Mediano Plazo y el análisis de Largo Plazo.

En cuanto a las experiencias operativas se presentó el recuento de los atentados a la infraestructura eléctrica y de las líneas Catambuco -El Zaque y Popayán –Río Mayo en cuanto a su operación y al estado actual. Para el Consejo no es muy clara la recomendación de la instalación de un segundo transformador en la S/E Jamondino frente a la alternativa de tener normalmente cerradas las líneas anteriormente mencionadas. Respecto a este tema, en la próxima reunión del Consejo

se hará una presentación por parte de la UPME para conocer en detalle los elementos considerados que soportan la recomendación. Se mencionó como paralelo a este caso, el de la línea Cáqueza - La Victoria aunque para la UPME tiene elementos diferentes.

El CND informa que respecto a las líneas del nivel IV que están operando normalmente abiertas ha indicado a las respectivas empresas operadoras que las mismas deben estar disponibles para cuando el CND las requiera cerrar por razones de seguridad del SIN.

Con respecto a los trabajos de ampliación en los campos de producción de Guajira, estos avanzan de acuerdo con los últimos cronogramas. Las etapas con mayor afectación en la disponibilidad de gas para generación eléctrica fueron superadas sin contratiempos gracias a una adecuada planeación. La resolución 180130 del MME de febrero 6/06 levantó el racionamiento programado de gas. Para la primera quincena de marzo de 2006 se esperan nuevas reducciones en la producción de gas.

Los embalses están en el 60 % de su capacidad y una hidrología en el 104 % de la media histórica hasta lo que va de febrero.

Las simulaciones muestran que en condiciones secas se alcanzan las restricciones en el transporte de gas tanto en el interior como en la costa atlántica en el verano 2006-2007.

El CND informa que según fue asignado en el CACSSE, se determinó que la UPME lidere un grupo de trabajo que identifique y proponga las necesidades de ampliación de la capacidad de transporte de gas en el mediano plazo y su expansión en el largo plazo.

El alto uso del recurso gas para el verano 2006 – 2007 dadas condiciones secas, es señal hacia la prioridad en la ampliación de la capacidad de transporte de gas en la Costa Atlántica y en el interior con el objeto de garantizar un mayor respaldo térmico para el Sistema Interconectado Nacional.

La CREG debe expedir señales que incentiven el uso de sustitutos e instalación de infraestructura para que las plantas térmicas duales operen con sustitutos por períodos más largos. Al respecto el CNO enviará carta motivada a la CREG.



La CREG debe definir rápidamente la señal de cargo por confiabilidad para que se tomen las decisiones de instalar nuevas plantas y/o cerrar los ciclos combinados.

Se observa que los índices de confiabilidad: número de casos, VERE y VERE_C, cumplen con los límites definidos por la CREG para el Largo Plazo, bajo un escenario de demanda media, sin tener en cuenta restricciones en la producción y transporte de Gas e hidrología estocástica (100 series), simulando el sistema Colombiano en forma autónoma y coordinada con Ecuador y Panamá y el resto de países de Centroamérica.

Los intercambios netos promedio de Colombia hacia Ecuador en el horizonte de análisis son del orden de 3047 GWh / año. Al interconectar Colombia con Panamá, a partir de enero de 2009, los intercambios netos promedio de Colombia hacia Panamá son del orden de 2564 GWh / año.

En el largo plazo, a partir del año 2009, se identifica ante condiciones secas la saturación en el uso de recursos de generación especialmente en la Costa Atlántica. Llama la atención respecto a las señales en el mediano y largo plazo adecuadas para preservar la confiabilidad del SIN que permitan atender el crecimiento de la demanda.

La UPME expresa inquietud por los avances en la Subestación Bacatá y el cumplimiento de la fecha de entrada en operación prevista para diciembre del presente año. CODENSA informa que se están resolviendo algunas dificultades en la expedición de la licencia ambiental. Se acuerda que se hará una presentación sobre el proyecto en la próxima reunión del Consejo.

CORELCA solicitó que el Consejo envíe una comunicación al CACSSEE con copia a la Superintendencia, resaltando la contribución de los agentes, particularmente CORELCA, durante los trabajos de perforación, pues la SSPD está en averiguaciones preliminares en unos días donde se presentó un consumo de gas mayor al nominado.

Con respecto a la experiencia en la operación y la aplicación regulatoria de los combustibles alternos, el Consejo decidió separar el tema en dos: uno, las señales que incentiven la utilización y la intalación de los equipos necesarios para operar con combustibles alternos y otra, la



experiencia en la aplicación de las normas regulatorias sobre operación con combustible alterno. Sobre el primero el Consejo conceptuó que se debe enviar de inmediato una comunicación a la CREG, sin necesidad de más estudio.

Se analizaron las señales que esta dando el operador XM, al respecto Termo Flores informa que planea cerrar con ciclo combinado pero esta pendiente de las señales del nuevo CxC que le permitan hacer factible financieramente el proyecto. Esto demuestra la importancia de las señales que se generen con el CxC con el fin de asegurar una expansión eficiente.

7.INFORME DE COMITES

Se presentó el informe del Comité de Operación reunión 145 del 16 de febrero de 2006, del Comité Legal reunión 24 del 17 de febrero de 2006 y del Comité de Distribución. reunión 66 del 21 de febrero de 2006.

Se aprobaron los acuerdos de: Conformación del Comité de Transmisión 2006, Conformación del Comité de Distribución 2006, Método alterno para pruebas de estatismo y cambio de capacidad efectiva y de los valores de rampas de ZIPA 5.

El Comité Legal informa que están adelantando las siguientes tareas:

- Naturaleza jurídica del CNO.
- Concordancia y compilación de Acuerdos CNO.
- Jornadas jurídicas.

0

Código de Buen Gobierno.

Respecto al Acuerdo sobre prueba alterna de estatismo, el CNO solicita al SPT su revisión ya que no fue analizado por este Subcomité.

El CNO enviará comunicación a los OR's recordando la necesidad de actualizar la información de circuitos para aplicar en caso de racionamiento programado y limitación de suministro.

El CNO aprueba solicitud para que el Comité de Distribución participe en el estudio de la CIER sobre distribución.

8. INFORME DEL SIC

Se presentaron las cifras más importantes de la evolución del mercado incluyendo la evolución de la demanda, el estado de la cartera, la estadística de contratos y precios tanto de contratos como de bolsa.

El CNO felicita al ASIC por la nueva información que esta incluyendo en sus informes.

9. ASPECTOS REGULATORIOS

Los expertos de la CREG, Javier Díaz y Juan Caicedo Ayerbe se hicieron presentes para tratar este punto del temario.

El CND presentó el tema de la confiabilidad en la atención de la demanda en el largo plazo, a partir del año 2009, mostrando que ante eventos secos se llega al limite de utilización de recursos especialmente en la costa Atlántica. En general mencionó que debe darse las señales que garanticen la confiabilidad del SIN en el mediano y largo plazo. Adicionalmente, presentó el tema de la operación de las líneas del nivel IV que operan normalmente abiertas y la necesidad de establecer señales de mediano y largo plazo para el uso de combustibles alternos.

Con respecto al CxC, la CREG mencionó las reuniones que ha sostenido con ACOLGEN sobre los comentarios a la propuesta. Se tiene previsto contratar a un profesor de la Universidad de Oslo para mirar el tema de las subastas, se planea una visita al ISO de Nueva York y a la FERC y con Julio Villarreal se trabaja resolviendo algunos aspectos sobre el tema de precios de ejercicio y con XM sobre simulaciones de subasta de evaluación de energías firmes y garantías.

Sobre el tema de la interconexión con Panamá, mencionó la armonización regulatoria de los intercambios y las dificultades que en este momento están centradas en el cambio de los funcionarios del ente regulador de Panamá.

Con respecto a las TIES y en el caso específico de Ecuador, hay dos temas que se están adelantando: el caso de los contratos de energía y el subsidio otorgado a las plantas térmicas. Para este último se solicitará a Ecuador una presentación en la próxima reunión de reguladores.

Se le mencionaron a la CREG las necesidades de incentivos para instalar sistemas duales de operación con combustibles alternos y las señales de expansión que están bajo la responsabilidad del CxC.

10. VARIOS

El CNO recuerda que el próximo 24 de junio vencen los 4 años de la vigencia de las pruebas de estatismo. El CNO enviará circular a los generadores recordando este tema.

RESUMEN DE COMPROMISOS

Que	Quién	Cuando
Comunicación a CREG sobre el tema de incentivos para instalar sistemas para operar con combustibles alternos	Secretario Técnico	Siguiente Semana
Comunicaciones a CACSSEE sobre contribución de plantas que operaron con combustible alterno.	Secretario Técnico	Próxima semana
Circular sobre pruebas de estatismo y banda muerta	Secretario Técnico	Siguiente semana

La reunión se dio por finalizada a las 2 y 30 p.m.

El Presidente,

OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario Técnico,

ALBERTÓ OLARTE ÁGUIRRE